



Solidaridad con la Cuba amenazada por los EE.UU.

¡Ahora!

Declaración

de la Asociación de Amistad Austria-Cuba

sobre el nuevo recrudecimiento del bloqueo y la amenaza a Cuba por el último decreto ejecutivo del presidente de los Estados Unidos, de 1 de mayo de 2026.

Cuba es una isla que depende de la importación de materias primas, alimentos y energía. Desde hace más de sesenta años, EE. UU. bloquea el comercio de Cuba con el objetivo de provocar la penuria y la miseria en este Estado soberano, así como de provocar disturbios sociales en la Isla. Ahora, el Gobierno de EE. UU. intenta completar el estrangulamiento económico de la Isla e incluso impedir, mediante el uso de la fuerza militar, que Cuba pueda abastecerse del petróleo que necesita para su supervivencia.

El Coordinador Residente de las Naciones Unidas describe así la situación a principios de abril:

- Tres cortes de electricidad que duraron todo el día o más; desde entonces, se ha restablecido la red.
- No se han llevado a cabo o se han pospuesto 96 000 operaciones programadas en hospitales, de las cuales 11 000 eran de niños.
- 3.000 niños no pudieron participar a tiempo en el programa de vacunación.
- Un millón de personas dependen del suministro de agua mediante camiones cisterna, para los que no hay combustible. (La falta de agua potable conlleva riesgo de epidemias.)
- Los profesores ya no pueden llegar a sus escuelas por falta de medios de transporte.
- 411.000 niños ya no pueden acudir a sus escuelas.
- El suministro de alimentos y artículos básicos para la vida cotidiana se ha interrumpido debido a la suspensión de los transportes: producción, almacenamiento, distribución (¡todas las cadenas de suministro!).
- Los grupos más vulnerables, cerca de 300 000 ancianos, de ellos 114 000 tienen discapacidades físicas, carecen de los artículos necesarios para la vida cotidiana.
- No está garantizado el suministro para unos 3 000 pacientes en diálisis.
- Aproximadamente 32 000 mujeres embarazadas ya no tienen acceso a la atención y la asistencia médica, ni a los servicios de asistencia al parto.
- Cinco millones de enfermos crónicos ya no tienen garantizado el acceso a médicos, a los medicamentos necesarios y a los servicios sanitarios.

- No se puede distribuir la ayuda humanitaria contenida en 170 contenedores (por valor de 6,3 millones de dólares) por la falta de medios de transporte.
- Ni tan siquiera la ONU puede importar combustible para su propio consumo.

El 1 de mayo de 2026, Trump promulgó otro decreto con las siguientes disposiciones:

- Se confiscarán todos los activos en EE. UU. de personas físicas o jurídicas que operen en los sectores de la energía, la minería, los servicios financieros o la defensa de la Isla.
- EE. UU. establece un sistema de persecución financiera a escala mundial: se amenaza a los bancos de terceros países con privarles del acceso al sistema financiero estadounidense en caso que realicen transacciones con empresas cubanas.
- La aplicación inmediata de las sanciones impide cualquier plazo para presentar recurso judicial.

Desde una perspectiva internacional, este decreto ejecutivo constituye una injerencia directa y unilateral de los Estados Unidos. Se trata de un acto inaceptable de injerencia en los asuntos internos de otro Estado.

Es un claro intento de imponer un modelo político mediante la coacción económica y de utilizar la legislación nacional para dictar la política de otras naciones.

Esta medida plantea a la comunidad internacional una elección imposible entre sus relaciones con Cuba y el acceso al mercado y al sistema financiero estadounidenses. El mundo debe decidir si opta por participar en el sistema financiero y económico estadounidense o si se inclina por Cuba, por la existencia de Estados soberanos e independientes más allá del poder militar y económico de Estados Unidos.

¿Por cuánto tiempo el mundo seguirá tolerando este abuso? ¿Por cuánto tiempo más el mundo va a permanecer de brazos cruzados viendo cómo se asesina a niños y a personas inocentes en Gaza, en el Líbano o en Irán? ¿Cuánto tiempo más va a aceptar el mundo esta política de máxima presión de Estados Unidos contra el heroico pueblo cubano? Porque el mundo debe ser consciente de que lo que hoy se le está haciendo a Cuba, a Palestina y a Irán, más tarde le puede pasar a cualquier otro Estado.

En Cuba se defienden la soberanía y la independencia de los pueblos. En Cuba se defiende el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Y en Cuba se mantiene la convicción de que una causa justa, defendida por un pueblo heroico, no se abandona. Por eso, nadie debe esperar que Cuba se rinda.

Se trata de un castigo colectivo que se pretende imponer a Cuba, un intento de estrangulamiento por parte de EE. UU. destinado a provocar una crisis humanitaria y, en consecuencia, revueltas sociales.

Pero los EE. UU. tampoco esta vez lograrán su objetivo.

En octubre del año pasado, 165 Estados instaron a los EE. UU. en la Asamblea General de la ONU a que pusieran fin a su bloqueo unilateral contra Cuba, violatorio del derecho internacional. Sin embargo, ellos continúan con su bloqueo y pretenden provocar una crisis en Cuba mediante su política criminal e injusta de bloqueo

económico, comercial y financiero. Desde hace más de seis décadas, Estados Unidos libra esta guerra contra la República soberana de Cuba y cree poder asestar a Cuba el “golpe definitivo” mediante el hambre y la miseria. Al mismo tiempo, Estados Unidos, mediante amenazas económicas, pretende obligar a terceros países a apoyar sus actos criminales.

Pero Estados Unidos se equivoca, pues el pueblo consciente, valiente y revolucionario de Cuba nunca se volverá contra su Gobierno elegido y su país, independientemente de las medidas coercitivas unilaterales que adopte la política de poder imperialista de Estados Unidos.

Además, el Gobierno de EE. UU. utiliza mentiras descaradas como pretexto para su política de agresión:

Por ejemplo, se acusa a Cuba de ser una amenaza para la seguridad interior de los EE. UU. El imperio ha esgrimido y sigue esgrimiendo afirmaciones falsas e inventadas similares como pretexto para los asesinatos extrajudiciales en el Pacífico y el Caribe, para el ataque criminal contra Venezuela el 3 de enero y para el secuestro del presidente en funciones y la primera dama de ese país.

Los dirigentes sin escrúpulos de los EE. UU. deben tomar nota de que Cuba demuestra que otro mundo, un mundo de soberanía y autodeterminación, es posible.

Cuba es un país que no se deja doblegar y que no está dispuesto a someterse a un imperio. Por eso es bloqueado y atacado, con el cínico pretexto de hacerlo “por el bien del pueblo cubano”.

Cuba exporta educación y salud, no armas ni muerte.

La mayor amenaza para el mundo es la actitud agresiva de EE. UU. y la complacencia de la UE al respecto.

Manifestamos nuestra firme e inquebrantable solidaridad con Cuba, comprometida con los valores revolucionarios y humanitarios.

Por ello, exigimos a EE. UU.:

- el cese de la agresión y de todos los intentos de estrangular económicamente a Cuba;
- el respeto incondicional del Derecho internacional;
- el respeto incondicional de la Carta de las Naciones Unidas;
- la eliminación de Cuba de la lista ilegal de Estados Unidos en la que se incluye a los países acusados de apoyar el terrorismo.

Por ello, exigimos a la Unión Europea:

- que condene las acciones de EE. UU., que ejercen el derecho del más fuerte;
- que se pronuncie categóricamente en contra del bloqueo económico, comercial y financiero de EE. UU. contra Cuba;
- que apoye a Cuba mediante acuerdos bilaterales de desarrollo para compensar los daños causados por el bloqueo criminal.

Por ello, exigimos al Gobierno austriaco:

- que exija a los Estados Unidos y a la UE el levantamiento de las medidas coercitivas unilaterales contra Cuba;
- que, sobre la base de una política exterior activa y de neutralidad, se posicione claramente en contra de las medidas de bloqueo de EE. UU. y se ajuste así a la Resolución de la ONU sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” del 29 de octubre de 2025, que también fue aprobada por Austria.

¡Viva Cuba!

¡Paz y libertad para todos los pueblos!

¡Viva la Revolución!

¡Viva la solidaridad internacional!

Viena, 8 de mayo de 2026